

EDICTO

Nº Edicto: 13518

Carátula: NIEVAS ALBERTA GERTRUDIS CARLOTA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00191-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6206

Texto del edicto:

La Doctora Paola Santarelli, Jueza subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en Calle 9 de julio N° 221 -1° piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos/as los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **NIEVAS ALBERTA GERTRUDIS CARLOTA, D.N.I Nº 5.790.968**, para que en el término de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos caratulados: "**NIEVAS ALBERTA GERTRUDIS CARLOTA S/ SUCESIÓN INTESTADA**", Expte. N° CH-00191-C-2023.

Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 7 de julio de 2023.